

Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de 2024

Señores:
Presuntos Infractores Ley 1801 de 2016

Referencia: Citación Audiencia Pública del artículo 223 Ley 1801 de 2016 a través del Micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Cordial saludo.

La suscrita Inspectora de Policía Distrital de Atención Ciudadana AC 1, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016-Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y en cumplimiento de lo ordenado en los autos que avocan conocimiento de los procesos verbas abreviados adelantados en este Despacho, proferidos el día **veinticinco (25) de abril de 2024**, procede a comunicar el contenido de los mismos así: “(...) **PRIMERO: AVOCAR** conocimiento del proceso verbal abreviado por comportamientos por comportamientos contrarios a la convivencia, de la Ley 1801 de 2016, adelantado en contra del señor (a) (...), identificado (a) con cédula de ciudadanía No. (...) de conformidad con la parte motiva del presente proveído. **SEGUNDO:** Fijar fecha para llevar a cabo AUDIENCIA PÚBLICA, el día (...), a las (...), en las instalaciones de despacho, ubicada en la **Calle 11 No. 8 -17 Primer Piso de esta ciudad**. **TERCERO: SE ADVIERTE** al presunto (a) infractor (a) que la no comparecencia a la audiencia pública el día y hora señalada, se dará aplicación al parágrafo 1° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 que establece: “(...) Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas...”, es decir que dentro de los tres (3) días siguientes a la diligencia podrá presentar prueba siquiera sumaria de su inasistencia, en caso contrario el despacho procederá conforme a la norma descrita y dando alcance a la Sentencia C-349 de 2017. **CUARTO:** Citar al presunto infractor, señor (a) (...) través del Micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno, al correo electrónico y/o a la dirección registrada en expediente a audiencia pública del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original a fin de que exponga sus argumentos y pruebas, se practiquen las mismas y se profiera la decisión de fondo que en derecho corresponda. **QUINTO:** Ordenar al Auxiliar Administrativo de este Despacho, proceda a la comunicación del presunto infractor de acuerdo al numeral cuarto de esta providencia, en los términos del numeral 2°, del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - Ley 1801 de 2016.”.

De tal manera que los siguientes ciudadanos deben comparecer a este Despacho a la audiencia pública en las siguiente fechas y horas previamente fijadas en autos por este Despacho, así:

Fecha de audiencia	Hora inicio	Nombre	Cedula	No de expediente interno	No de expediente policía	No de comparendo	Artículo y numeral
Nueve (9) de mayo de 2024	7:00 a.m	IZQUIERDO BUSTOS GUILLERMO EDUARDO	1026566164	2019664870143321E	11-001-6-2017-81664	1100162017345550	Artículo 38 numeral 1
Nueve (9) de mayo de 2024	7:10 a.m	FRANCO PEREZ DENIS ALEJANDRO	80014186	2019574870129580E	11-001-6-2017-81819	11-001-133788	Artículo 144 numeral 1
Nueve (9) de mayo de 2024	7:20 a.m	TORRES ECHEVERRY NELSON ENRIQUE	79885230	2020604490100682E	11-001-6-2017-81946	848303172	Artículo 100 numeral 5
Nueve (9) de mayo de 2024	7:30 a.m	ROJAS ORTIZ EDDER FABIAN	1030601981	2019574870128791E	11-001-6-2017-82019	11-1-082784	Artículo 144 numeral 1
Nueve (9) de mayo de 2024	7:40 a.m	RAMIREZ GARCIA OSCAR	15898334	2020574490101023E	11-001-6-2017-82023	11001132564	Artículo 33 numeral 2 literal a)
Nueve (9) de mayo de 2024	7:50 a.m	CARRERO ROJAS EFRAIN ENRIQUE	80225974	2019574490126407E	11-001-6-2017-82365	11-001-131362	Artículo 35 numeral 1
Nueve (9) de mayo de 2024	8:00 a.m	MONROY TORRES NELSON ALEXANDER	80467641	2019664870141265E	11-001-6-2017-82599	1100162017338840	Artículo 92 numeral 16

Nueve (9) de mayo de 2024	8:10 a.m	PALACIO JIMENEZ FRANKLIN DEL CARMEN	1064706200	2019624490102613E	11-001-6-2017-82854	11001340646	Artículo 35 numeral 3
Nueve (9) de mayo de 2024	8:20 a.m	MOLINA SIERRA FREDDY ABEL	79972516	2019574870128877E	11-001-6-2017-82937	11-001-136915	Artículo 111 numeral 8
Nueve (9) de mayo de 2024	8:30 a.m	ALVEAR ALVAREZ LEONARDO ALBERTO	1023866553	2019654870108635E	11-001-6-2017-83164	1100162017230360	Artículo 35 numeral 3
Nueve (9) de mayo de 2024	8:40 a.m	FONSECA ROJAS JOHAN DAVID	1024533147	2019574490120385E	11-001-6-2017-83281	11-001-282299	Artículo 35 numeral 2
Nueve (9) de mayo de 2024	8:50 a.m	MUÑOZ ELISA	25293679	2019664870141281E	11-001-6-2017-83424	1100162017234650	Artículo 140 numeral 6
Nueve (9) de mayo de 2024	9:00 a.m	CORREDOR VENTURA LUIS ALBERTO	80438603	2019574490125947E	11-001-6-2017-83723	11-001-283534	Artículo 35 numeral 3
Nueve (9) de mayo de 2024	9:10 a.m	PRIETO RAIHAN CAMILO ANDRES	1233688474	2020604870101007E	11-001-6-2017-83914	11001195482	Artículo 144 numeral 2
Nueve (9) de mayo de 2024	9:20 a.m	HERNANDEZ SANABRIA YENNY LORENA	1012383972	2019574490126296E	11-001-6-2017-84127	11-001-137906	Artículo 35 numeral 2
Nueve (9) de mayo de 2024	9:30 a.m	VARGAS GALINDO HECTOR MANUEL	1003625859	2019574490120386E	11-001-6-2017-84221	11-001-130660	Artículo 35 numeral 3
Nueve (9) de mayo de 2024	9:40 a.m	PINILLA LUIS FERNANDO	79838565	2019574870129683E	11-001-6-2017-84313	11-001-139996	Artículo 144 numeral 1
Nueve (9) de mayo de 2024	9:50 a.m	LUENGAS LUENGAS JORGE ORLANDO	79817886	2019574490125961E	11-001-6-2017-84466	11-001-282441	Artículo 35 numeral 2
Nueve (9) de mayo de 2024	10:00 a.m	CARDENAS AMADOR JOHAN ALEXIS	1127077414	2019574490125951E	11-001-6-2017-84812	11-001-130365	Artículo 35 numeral 3
Nueve (9) de mayo de 2024	10:10 a.m	CRUZ RIAÑO JUAN SANTIAGO	1012439270	2019574490125955E	11-001-6-2017-84814	11-001-133157	Artículo 35 numeral 3

Cordialmente,



DIANA CAROLINA VILLARREAL VALLEJO
Inspectora Primera Distrital de Policía

Atención Ciudadana - AC 1

La presente citación se publica en el micrositio de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno hoy 29 de abril de 2024.

Correo electrónico: diana.villarreal@gobiernobogota.gov.co
Proyectó: Sergio Ivan Duque Moyano Auxiliar Administrativo AC1
Revisó y Aprobó: DCVV

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.